

## **Consultas**

### **Las consultas son acerca del criterio que se considera para la conexión y distribución de la acometida tanto de eléctrica como ANTEL**

- 1) ¿UTE llegará a cada vivienda y cada vivienda tendrá su medidor frente a su puerta en el límite del predio? En caso de ser así ¿la acometida desde el medidor a la vivienda es aérea o por canalizaciones enterradas?
- 2) ¿O se trata de un conjunto de viviendas con un predio único donde la acometida de UTE llega a un medidor común en el límite del predio, desde donde deriva a cada vivienda y a la iluminación exterior común? Y en este caso ¿las canalizaciones y cámaras desde el medidor común hasta cada vivienda no es competencia de UTE?
- 3) Misma consulta para el caso de ANTEL.
- 4) Acerca de la Iluminación Vial, ¿se conecta al alumbrado público o es privada del complejo?

### **Respuestas a consultas 1), 2) y 3) –**

El oferente se registrará por lo dispuesto en el punto 6.25. del Anexo 5 - Memoria Particular y que aquí se transcribe, sin perjuicio de algún otro que lo mencione.

### **6.25. INSTALACION ELÉCTRICA**

“Las empresas oferentes deberán ofertar el Proyecto Ejecutivo, la totalidad de los materiales, y técnico electricista para la obra a realizar, dejando en perfecto estado de funcionamiento cada una de las viviendas, incluyendo acometidas correspondientes y nicho para contador a cada vivienda, en el límite del predio. Se podrá establecer si la reglamentación así lo permite, un nicho para todas las viviendas, ubicado en el límite del predio. El soporte o nichos de los contadores serán determinados por el oferente a ser aprobados en el Pre proyecto por el MDN en cuanto a integración de imagen con el conjunto, los cuales cumplirán la reglamentación vigente. Todos los trabajos serán ejecutados por personal experimentado, bajo la supervisión técnica de un Ingeniero Eléctrico, Perito Ingeniero o Técnico instalador Electricista, registrado en UTE, el cual actuará a la vez como representante técnico de la empresa instaladora, y será responsable por la instalación a realizar y los trámites que se requieran en esta área. En su carácter de personas idóneas y especializadas en la materia, tanto la empresa instaladora como su Representante Técnico están obligados a prestar asesoramiento durante el desarrollo de las obras y a formular las observaciones o sugerencias que se estimen convenientes para mejorar el proyecto, en coordinación con la Auditoría de Obra. Solo se admitirán materiales nuevos, de primera calidad y marcas reconocidas como buenas. Se deberá indicar las marcas de la totalidad de los materiales. La cualidad de "similar" quedara a juicio exclusivo del MDN....”

### **Instalación de Telefonía, TV y CABLE**

“...Se deberán dejar previstas las cañerías, cajas y plaquetas con las terminales correspondientes incluyendo el cableado interno si corresponde. Se preverá las

cañerías y cajas de registro desde el límite del predio hasta la ubicación interior en pared del living a coordinar en el proyecto ejecutivo con la Supervisión de Obra....”

#### **Respuesta a consulta 4)**

El oferente se regirá por lo dispuesto en el punto 6.25. del Anexo 5 - Memoria Particular y que aquí se transcribe, sin perjuicio de algún otro que lo mencione. No obstante, se acota que la iluminación a que hace referencia corresponde a la caminería interna, siendo por lo tanto la alimentación privada del complejo.

#### **6.25. INSTALACION ELÉCTRICA**

##### Derivaciones

En exteriores, columnas de iluminación, sobre la caminería interna al predio, cantidad y ubicación que garanticen una correcta iluminación de la misma. Lo cual podrán ser mínimo 2 o más unidades de acuerdo al largo de la caminería a iluminar y la distancia que cubra la luminaria propuesta. Sobre fachadas a la calle, una luminaria en esquina de bloque de vivienda A sobre Acceso 1 (izquierda), una luminaria entre bloques de vivienda A y B, una luminaria entre bloque de vivienda B y C y una luminaria en esquina bloque C (derecha) Con columnas de hormigón y luminarias con cuerpo de aluminio con difusor de vidrio reforzado, encendido instantáneo, con fotocélula, todo de excelente calidad y alta

Página 28 de 33 resistencia al viento. Se especificará tipo, modelo y marca ofertada, con una garantía no menor a 5 años. La ubicación definitiva responderá a lo propuesto en el Proyecto Ejecutivo, y en coordinación con la Auditoría de Obra.

**Arq. Alejandra Patrón**